SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2023
CONTRATO DE OBRA SDM 2021-2569

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución y donde no se cobró para el mes de diciembre de 2023 del Contrato de Obra SDM 2021-2569, correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre el LA UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO ZONA NORTE y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto **"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - ZONA NORTE"**

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución 01 al 30 de diciembre de 2023 con énfasis en el estado financiero según **las vigencias futuras** asignadas del Contrato de Obra SDM-2021-2569 con Interventoría SDM-2021-2012 (JOYCO SAS. BIC.) para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos Del Informe

- Relacionar el avance del Contrato de Obra SDM-2021-2569 del 01 al 30 de diciembre de 2023, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la Ciudad.

- Relacionar el estado financiero del proyecto del 01 al 30 de diciembre de 2023, relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2569

A continuación, se muestran los datos principales del contrato y las modificaciones y ajustes realizadas en la ejecución del contrato del 01 al 30 de diciembre de 2023:

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Tabla No. 1 Datos del Contrato

CONTRATO No.	SDM-2021-2569
OBJETO	"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - ZONA NORTE"
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP N° 2672 del 07 de ENERO de 2021 -$ 2.249.886.492 vigencia del 2021 CDP N° 30 del 29 de septiembre de 2021 - $ 7.499.519.218 vigencia del 2022 CDP N° 30 del 29 de septiembre de 2021 - $ 7.499.519.195 vigencia del 2023
CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	**CRP No** 2593 Rubro 13301160449000007587 de 13 de ENERO de 2021 por valor: ($2.249.886.492) **CRP No** 38, Rubro 13301160449000007587 de 13 de ENERO de 2021 por valor: ($7.499.477.768) **CRP No** 38, Rubro 13301160449000007587 de 13 de ENERO de 2021 por valor: ($5.249.674.077)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor del Contrato es por la suma de CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($14.999.038.337) suma que incluye: IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de VEINTICUATRO (24) MESES, contados a partir del acta de inicio.
FECHA DE INICIACIÓN:	26 de enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de enero 2024
CONTRATISTA:	LA UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO ZONA NORTE
IDENTIFICACION:	NIT: 901.546.189-9
INTERVENTORIA	JOYCO SAS. BIC., CONTRATO SDM-2021-2012

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-107-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato. De conformidad con el proceso de selección adelantado, al Contratista corresponde adelantar las labores en la(s) siguiente(s) zona(s) o lote(s): **LOTE 1- ZONA NORTE.**

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

4. AVANCE DEL PROYECTO

Se realizará las actividades inherentes a la implementación de señalización vial a través del contrato de obra 2021-2569, el cual se desarrollará en las localidades de Usaquén y Suba que se muestran de forma esquemática en la Ilustración 1.

Las actividades relacionadas con el objeto del proceso serán ejecutadas en la ciudad Bogotá D.C., en los sitios definidos por las áreas de influencia de los diseños de señalización suministrados por la Secretaría Distrital de Movilidad para su implementación y donde se requiera señalización para la regulación del tránsito vehicular y/o peatonal que se encuentren a cargo de la Entidad.

No obstante, la anterior localización y conforme lo indica el numeral 1 Anexo Nº 1 – Anexo Técnico Definitivo, Durante la ejecución de los contratos la SDM podrá modificar, adicionar o eliminar parcial o totalmente alguna o algunas de las localidades que hacen parte de la zona. Así mismo, es responsabilidad del contratista la señalización de las vías limítrofes de la zona asignada.

Para todos los efectos la Secretaría Distrital de Movilidad se reserva el derecho de intervención, el cual debe ser aprobado por el Gerente del Proyecto (director de Ingeniería de Tránsito) y el subdirector Técnico de Señalización, con el correspondiente seguimiento por parte de la interventoría y el acompañamiento del supervisor designado por la Secretaría Distrital de Movilidad para el contrato de interventoría.

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato de Obra SDM-2021-2569 correspondiente al 26 de enero de 2022 y de acuerdo con el corte mensual a 26 de noviembre de 2023 al 25

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

de diciembre de 2023 (vigésimo tercero corte mensual), desde la SDM-DTI-SS se asignó a través del Contrato de Interventoría SDM-2021-2012, la implementación de los diseños relacionados en la Tabla No. 2 que hace parte de los proyectos estratégicos de la SDM en términos de señalización y seguridad vial buscando garantizar la adecuada información de todos los usuarios durante su desplazamiento.

Para la fecha de corte de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Contratista y la interventoría se relacionan a continuación, indicando estado de inspecciones y diagnósticos preliminares de conformidad con lo consagrado en los anexos técnicos SDM-LP-107-2021 y SDM-CMA-039-2021, correspondientes a los contratos de obra e interventoría, respectivamente, donde se definen las etapas para la ejecución de los diferentes proyectos de señalización vial.

Tabla No. 2 – Diseños asignados para implementación con el contrato 2021-2569 (Zona Norte) CTO Interventoría 2021-2012

N	ID	ESTADO	% DE EJECUCION
1	PMT emergencia	TERMINADO	100%
2	ZE_01_326_1236_11	TERMINADO	100%
3	EX_12_007_1249_11_V9	NO EJECUTAR	-
4	MV_11_352_1236_11	TERMINADO	100%
5	EM_12_140_V6	NO EJECUTAR	-
6	CP 11-317	TERMINADO	100%
7	EX_11_388_1842_12_V2	TERMINADO	100%
8	EX_02_038_1556_10	TERMINADO	100%
9	EX_02_202_1881_12	TERMINADO	100%
10	MV_01_032_945_10	EN EJECUCION	98%
11	EX_11_422_1842_12_V2	TERMINADO	100%
12	EX_11_364_1236_11_V2	NO EJECUTAR	0%
13	EX_01_343_1842_12_V4	TERMINADO	100%
14	EX_01_107_1794_10_V5	TERMINADO	100%
15	MV_01_355_988_09_V3	TERMINADO	100%
17	EX_02_195_1881_12_V7	NO EJECUTAR	-
18	EX_01_341_1842_12_V4	TERMINADO	100%
19	MV_02_335_946_10_V13	TERMINADO	100%
20	MV_03_010_V25	TERMINADO	100%
24	EX_01_351_1842_12_V9	NO EJECUTAR	-
25	MV_01_318_1236_11_V3	NO EJECUTAR	-
26	EX_01_340_1842_12_V4	TERMINADO	100%
27	MV_01_019_1560_10	TERMINADO	100%
28	EX_01_298_1236_11_V5	TERMINADO	100%
29	EX_11_319_1236_11_V7	TERMINADO	100%
30	EX_11_415_1842_12_V1	TERMINADO	100%
31	EX_11_385_1842_12	TERMINADO	100%
32	EX_11_391_1842_12	TERMINADO	100%
33	EX_11_394_1842_12	TERMINADO	100%
34	EX_11_398_1842_12	NO EJECUTAR	-
35	EX_11_408_1842_12	TERMINADO	100%
36	EX_11_409_1842_12	TERMINADO	100%
37	MV_01_104_414_11	NO EJECUTAR	100%
38	MV_11_221_988_09	TERMINADO	100%
39	MV_11_222_988_09	NO EJECUTAR	-
40	PAR VIAL TIBABUYES	TERMINADO	100%
41	CP-11-349	TERMINADO	100%
42	EX_01_289_1236_11_V5	NO EJECUTAR	0%
43	CP-01-274-Paraderos buses Intermunicipales	TERMINADO	100%

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

45	CP 01-275 (IMPLEMENTACIÓN)-PRIORITARIO	TERMINADO	100%
46	EX_11_099_1794_10_V6	TERMINADO	100%
47	EX_11_383_1842_12_V2	TERMINADO	100%
48	EX_01_334_1236_11_V2	TERMINADO	100%
49	EX_11_414_1842_12	TERMINADO	100%
50	MV_11_159_1560_V1	TERMINADO	100%
51	CAMARAS SALVAVIDAS N3	TERMINADO	100%
51	EX_01_295_1236_11_V2	NO EJECUTAR	0%
52	CAMARAS SALVAVIDAS N1	TERMINADO	100%
53	CAMARAS SALVAVIDAS N2	TERMINADO	100%
54	MV_11_035_1560_10_V4	TERMINADO	100%
55	CP-01-266	TERMINADO	100%
57	EX_01_038_1560_10_V6	TERMINADO	100%
58	CPS_988_EX_11_213_V10	TERMINADO	100%
59	EX_01_290_1236_11_V2	TERMINADO	100%
60	EX_11_418_1842_12_V5	TERMINADO	100%
61	EX_01_111_1560_10_V2	TERMINADO	100%
62	EX_01_307_1236_11_V3	TERMINADO	100%
63	EX_01_348_1842_12_V2	NO EJECUTAR	0%
64	EX_11_381_1842_12_V3	NO EJECUTAR	-
65	EX_11_378_1842_12_V2	TERMINADO	100%
66	EX_01_354_1842_12	TERMINADO	100%
67	EX_11_380_1842_12	NO EJECUTAR	0%
68	CP 01-276	TERMINADO	100%
69	EX_11_332_1236_11	TERMINADO	100%
70	CP 01-277	TERMINADO	100%
71	CP Prueba piloto Paraderos - 4. AV. CALI CON CL 128	NO EJECUTAR	-
72	CP 11-381	TERMINADO	100%
73	MODIFICACION SEÑALES PICO Y PLACA BPGPOTA DC	TERMINADO	100%
74	APOYO POR PARTE DE MOVILIDAD SIRE 5409850	TERMINADO	100%
75	MV_11_194_1703_10	NO EJECUTAR	0%
76	MV_11_375_1842_12	TERMINADO	100%
77	86. Señalización para SAST Suba SI-27 (detencion electronica)	TERMINADO	100%
78	Prueba piloto Paraderos - 4. AV. CALI CON CL 128	NO EJECUTAR	-
79	CP 11-396 (IMPLEMENTACIÓN)-SUBA	NO EJECUTAR	-
80	Pasacalles Av Circunvalar	TERMINADO	100%
81	CP-01-283	TERMINADO	100%
82	CP-01-282	TERMINADO	100%
83	CP-01-281	TERMINADO	100%
84	CP 11-394 COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRÍA	TERMINADO	100%
85	SH_SV_ZPP_2470_2021_CC_PALATINO_V0	TERMINADO	100%
86	SH_SV_ZPP_2470_2021_PARQUE_BELLA_SUIZA_V0	TERMINADO	100%
87	SH_SV_ZPP_2470_2021_COMPENSAR_V0	TERMINADO	100%
88	EX_11_382_1842_12_V2	TERMINADO	100%
89	EX_11_377_1842_12_V1	TERMINADO	100%
90	EX_01_012_1560_10	NO EJECUTAR	-
91	ZE_01_430_946_10	TERMINADO	100%
92	EX_01_362_1842_12	TERMINADO	100%
93	MV_11_355_1236_11	EN EJECUCION	98%
94	EX_11_399_1842_12_V0	TERMINADO	100%
95	MV_11_262_1747_10_V2	NO EJECUTAR	-
96	MV_01_001_V11	NO EJECUTAR	-
97	EX_11_410_1842_12	TERMINADO	100%
98	:SH_SV_ZPP_2470_2021_PARQUE_GUERNIKA_V0	TERMINADO	100%
99	SH_SV_ZPP_2470_2021_CL45C_KR15_KR23_V0	TERMINADO	100%
100	PAR VIAL BILBAO-EX_11_408_1842_12	NO EJECUTAR	-
104	SH_SV_ZPP_2470_2021_CARULLA_CEDRO_BOLIVAR_V0	SUSPENDIDO	100%
105	Solicitud implementación PMT por emergencia - 202361202087512 SIRE 545395	TERMINADO	0%
106	Solicitud implementación PMT por emergencia 5414906 - CL 146 No. 6-41	TERMINADO	0%
107	PASACALLES Kr 111 X Cl 171	TERMINADO	0%
108	PMT por emergencia SIRE 5409555 - kR 2B CL 163202361202086912	TERMINADO	0%
109	SOLICITUD MANTENIMIENTO CICLORRUTA AC 183	NO EJECUTAR	-
110	MV_01_018_1560_10_V5 CICLORRUTA	NO EJECUTAR	-
111	MV_11_333_1236_11_V6 CICLORRUTA	NO EJECUTAR	-
112	EX_01_341_1842_12_V5 CICLORRUTA	NO EJECUTA	0%

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

113	EX_11_394_1842_12_V6 CICLORRUTA	NO EJECUTA	0%
114	MV_11_351_988_09_V3 CICLORRUTA	NO EJECUTAR	-
115	EX_11_319_1236_11_V8 CICLORRUTA	TERMINADO	100%
116	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA CL 108 entre Autonorte y CL 116	NO EJECUTA	0%
117	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA CL 116 entre Autonorte y KR 55	NO EJECUTAR	0%
118	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA AC 127 entre Autonorte y Av. Boyacá	NO EJECUTAR	0%
119	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA CL 134 entre Autonorte y Av. Boyacá	NO EJECUTAR	0%
120	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA CL 153 entre Autonorte y Av. Boyacá	NO EJECUTAR	0%
121	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA CL 170 entre Autonorte y Av. Boyacá	TERMINADO	100%
122	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA Av. San Antonio (CL 153) entre Autonorte y Av. Boyacá	NO EJECUTAR	0%
123	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA CL 139 entre KR 94D y Av Ciudad de Cali	TERMINADO	100%
124	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA CL 145 entre KR 76 y Av Ciudad de Cali	NO EJECUTAR	0%
125	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA TV 127 entre KR 131C y DG 138C	NO EJECUTAR	0%
126	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA KR 11 entre AC 100 y AC 127	NO EJECUTAR	0%
127	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA AK 9 entre AC 127 Y CL 170	NO EJECUTAR	0%
128	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA AK 19 entre CL 100 y CL 161	TERMINADO	100%
129	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA AK 15 entre CL 161 y CL 200	NO EJECUTAR	0%
130	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA CL 116 entre Autonorte Y KR 7	NO EJECUTAR	0%
131	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA AC 127 entre Autonorte y KR 11	NO EJECUTAR	0%
132	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA CL 153 entre AC 19 y AC 9	NO EJECUTAR	0%
133	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA CL 161 entre AC 19 y AC 15	NO EJECUTAR	0%
134	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA CL 170 entre Autonorte y KR 7	NO EJECUTAR	0%
135	PUNTOS CONECTATE DE CICLORRUTA CL 183 entre Autonorte y KR 7	NO EJECUTAR	0%

Tabla No. 3 Actividades de verificación y recibo a satisfacción de los trabajos de Señalización vertical y horizontal realizados por el Contrato de Obra SDM-2021-2012

PERIODO	ID	ACTIVIDADES REALIZADAS
26 de noviembre al 25 de diciembre de 2023	EX_01_362_1842_12 FASE I	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical: Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de noviembre al 25 de diciembre de 2023	EX_01_382_1842_12	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical: Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de noviembre al 25 de diciembre de 2023	ESTACIONAMIENTOS CL 104	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical: Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de noviembre al 25 de diciembre de 2023	ESTACIONAMIENTOS SHAIO	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical: Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de noviembre al 25 de diciembre de 2023	CP_01_295 LA CALLEJA FASE II	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical: Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de noviembre al 25 de diciembre de 2023	EX_11_377_1842	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical: Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de noviembre al 25 de diciembre de 2023	ESTACIONAMIENTOS HOMECENTER	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical: Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de noviembre al 25 de diciembre de 2023	ESTACIONAMIENTOS JUMBO	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical: Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.

Fuente: Informe Mensual No. 24 Contrato de Interventoría 2021-2012

Adicionalmente, a continuación, no se presenta el estado del avance de ejecución de los componentes que hacen parte del Contrato SDM-2021-2569, ya que no se cobró y no se registran las cantidades de elementos de señalización instalados durante el desarrollo del proyecto con el corte mensual:

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

DESCRIPCION	UNID.	ACTA N° 23		
		CANT	VR. ACTA	
Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	M2			
Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría ó informativa de 60 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, poste de tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 1,9 mm con brazo variable desde 70cm hasta 120 cm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	UND			
Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 ó SP47A/SR de 60 cm , material reflectivo Tipo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND			
Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	M2			
Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-47 B, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 75cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo SP/SR - SI/SR cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó Informativa de 90 cm, material reflectivoTipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de delineador de curva horizontal de 40 x 50 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de delineador doble de curva horizontal de 76 x 50 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Chevron) 90X40 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Dol) 90X20 cm,material reflectivoTipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de Señal doble TIPO SI26 - SR39/SR-38, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)	UND			

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

DESCRIPCION	UNID.	ACTA N° 23		
		CANT	VR. ACTA	
Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND			
Fabricación, suministro e instalación de tablero de 75 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND			
Fabricación, suministro e instalación de tablero de 90 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND			
Fabricación, suministro e instalación de tablero de 45 cm, señal preventiva, reglamentaría e informativa, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivotipo IV o superior, película antigraffiti, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND			
Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	UND			
Instalación y/o retiro de Tableros para Señales Verticales. (Incluye señal adosada, Dúplex y todos los tamaños)	UND			
Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND			
Reubicación de señales verticales (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND			
Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 12 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML			
Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML			
Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML			
Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	ML			
Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M2			
Suministro y Aplicación de Pintura de tráfico base agua negra m2. espesor seco 9 mils y 60% de solidos por volumen	M2			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen	ML			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica solvente 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% sólidos por volumen	ML			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen	ML			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen	ML			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua para marcas viales con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua para marcas viales sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) para marcas viales sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 10 cm para líneas de demarcación en ciclorruta, sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML			
Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua marcas viales sin microesfera de demarcación de bahías, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	M2			
Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 12 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML			
Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 15 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML			
Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 20 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML			
Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, sin microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2			

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

DESCRIPCION	UNID.	ACTA N° 23		
		CANT	VR. ACTA	
Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, con microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2			
Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray)según norma NTC 4744	ML			
Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML			
Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML			
Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2			
Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2			
Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML			
Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML			
Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML			
Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2			
Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2			
Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2			
Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2			
Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2			
Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	M2			
Suministro e instalación de tachas reflectivas segun diseño. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND			
Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND			
Suministro e instalación de estoperoles plásticos de 10 cm de diámetro y 2 cm de altura (NTC 4745)	UND			
Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	UND			
Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	UND			
Suministro y anclaje de tachón en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto y material retroreflectivo tipo XI en los costados (Tipo piramidal con base rectangular, con incrustación al pavimento, altura máxima de 6 cm, ancho de 15 cm y largo 25 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND			
Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND			
Suministro y anclaje de bordillo traspasable metálico de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND			
Suministro y anclaje de bordillo no traspasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2"(Tipo piramidal con incrustación al pavimento con cuatro anclajes en varilla de 5/8" de diámetro por 4" de longitud, dimensiones: altura mínima de15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND			
Suministro e instalación de Boya metálica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y 24 cm de base)	UND			
Suministro e instalación de Boya plástica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y 24 cm de base)	UND			
Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI , altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND			
Suministro e instalación de delineador de corona (hitos de arista) construido en material sintético flexible de color blanco, franja negra y material retroflectivo tipo XI (Tipo "A", fijado en concreto, altura mínima de 75 cm y máxima de 120 cm de acuerdo con la figura 5-2 y 5-3 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación. 8 (SEGUN DISEÑO)	UND			

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

DESCRIPCION	UNID.	ACTA N° 23		
		CANT	VR. ACTA	
Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 1 cm de altura, construida con gravilla MONA 2 1/2 pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2			
Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2			
Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 3 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2			
Suministro y anclaje de banda alertadora en resina con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 25 cm y altura máxima de 2 cm. Incluye materiales para la fijación.	ML			
Suministro y anclaje de resalto portátil de caucho con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	ML			
Suministro e instalación de hito de vértice en resina poliéster de color azul con alta resistencia al impacto y material retrorreflectivo tipo XI en la parte superior (Tipo semicilindrico con incrustación al pavimento, altura máxima de 1,20 m a 1,35 m, , ancho de 1,0 m a 1,2 m de acuerdo con la figura 5-13 Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND			
Suministro e instalación de Baliza iluminada elevada (luz intermitente de color amarillo) dimensiones de acuerdo con la figura 6.1-4 de resolución 1885 de 2015.	UND			
Suministro, instalación y lastrado (con material granular mínimo a ¼ de su altura) de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo XI color blanco, incluye transportes, instalación y lastrado.	UND			
Suministro, instalación y lastrado (con material granular al tope de su altura) de delineador Tubular Tipo Canalizador de 140 cm de altura, incluye transportes, instalación y lastrado con material granular al tope de su altura.	UND			
Suministro e instalación de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	ML			
Suministro e instalación de pasacalle en tela vendaval.	M2			
Suministro e instalación de cierre con polisombra al 65% mixta (azul traslucido-verde) de altura 2,1 metros.	M2			
Retiro de tachones, hito o resaltos portátiles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	UND			
Retiro de tachas reflectivas ó estoperoles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	UND			
Retiro de bandas en agregado.	M2			
Retiro de pasacalle, incluye transporte a patios de la SDM	UND			
Desmonte y retiro a nivel de Estructura metálica, tableros y/o lamas existentes de señales con pedestal de 4" a 12" de diámetro, Incluye transporte a patios de la SDM	UND			
Limpieza con hidrolavado	UND			
Borrado mecánico de marcas viales.	M2			
Transporte de materiales	TON			
Suministro e instalacion de material granular (recebo)para lastrado de dispositivos de señalizacion (incluye transporte)	M3			
Suministro e instalación de resalto trapezoidal o pompeyano, material con alta resistencia al impacto, largo min 2,5 m, 2 rampas de acceso largo 1 m pendiente 15% máx. y altura 10 cm, incluye elementos de sujeción (figura 5-26 Resolución 1885 de 2015). (Por metro de ancho vial)	M2			
Suministro e instalación de marcador cilíndrico o hito tubular, color amarillo, material sintético flexible, dos bandas de min 10 cm en material reflectivoblanco tipo IV o superior, altura entre 70 y 80 cm, diámetro 20 cm (figura 5-10 Resolución 1885 de 2015), incluye elementos de sujeción	UND			
Suministro e instalación resalto parabólico y circular, material con alta resistencia al impacto, largo entre 3,7 y 6,7 m y altura máx. 10 cm, incluye elementos de sujeción (figura 5-27 Resolución 1885 de 2015) (por metro de ancho vial)	M2			
Suministro e instalación resalto tipo cojín en caucho con alta resistencia al impacto con largo entre 2 y 3 m, ancho entre 1,6 y 1,8 m y altura entre 6 y 7,5 cm (incluye elementos de sujeción)	M2			
Suministro e instalación resalto tipo cojín en plástico con alta resistencia al impacto con largo entre 2 y 3 m, ancho entre 1,6 y 1,8 m y altura entre 6 y 7,5 cm (incluye elementos de sujeción)	M2			
Suministro e instalación islas peatonales ancho min 1,2 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.1-1 imagen 1 o 3 Resolución 1885 de 2015)	UND			
Suministro e instalación islas peatonales ancho min 1,5 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.1-1 imagen 1 o 3 Resolución 1885 de 2015)	UND			
Suministro e instalación caneca vial de señalización en PVC o similar, color naranja, cuatro franjas horizontales (2 blancas, 2 naranja de material reflectivo tipo IV o superior), altura 140 cm, figura 4-17 Resolución 1885 de 2015	UND			
Baliza destellante de color amarillo, de acuerdo con la figura 3-40 de Resolución 1885 de 2015.	UND			
Tope vehicular vertical, material con alta resistencia al impacto, altura min 60 cm con una banda de 15 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, diámetro min 60 mm (figura 5-21 Resolución 1885 de 2015), incluye elementos de sujeción	UND			
Islas peatonales ancho min 1,8 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.1-1 imagen 1 o 3 Resolución 1885 de 2015)	UND			
Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color blanco e= 90 mils	M2			

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

DESCRIPCION	UNID.	ACTA N° 23		
		CANT	VR. ACTA	
Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color blanco e= 125 mils	M2			
Hito luminoso, con sistema de iluminación interno, luz continua, blanco o amarillo, altura de 70 cm, ancho mín. 30 cm (figura 5-14 resolución 1885 de 2015) provisto de un sistema de energización	UND			
Suministro e instalación tachas iluminadas bidireccionales internamente (luz continua)	UND			
Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color amarillo e= 90 mils	M2			
Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color amarillo e= 125 mils	M2			
Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color rojo e= 90 mils	M2			
Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color rojo e= 125 mils	M2			
Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color azul e= 90 mils	M2			
Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color azul e= 125 mils	M2			
Suministro e instalación de bandas fotoluminiscentes para paso vehicular de 8 mm de altura, construida con gravilla de 3 mm y resina epóxica.	M2			
Suministro e instalación de bandas fotoluminiscentes para ciclorrutas; de 8 mm de altura, construida con gravilla de 3 mm y resina epóxica.	M2			
VALOR TOTAL ACTA 23		**$ 0,00**		
AIU (33,40%)		**$ 0**		
VALOR BASICO ACTA 22		**$ 0,00**		
AMORTIZACION DEL ANTICIPO		$ -		
RETENCIÓN 5%		**$ 0,00**		
		ACTA N° 23		
DESCRIPCIÓN	**UND**		**SUBTOTAL**	
Suministro de cono vial construido en matareial sintetico flexible con tres bandas de 10 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura 90 cm.	UND		$ -	
Suministro de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo IV o superior color blanco.	UND		$ -	
Suministro de delineador Tubular Tipo Canalizador de 140 cm de altura.	UND		$ -	
Suministro de Resalto portátil de caucho con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm.	ML		$ -	
Suministro de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	ROLLO		$ -	
BARRICADA, ANCHO 2,4 M, 3 LISTONES DE 20 CM DE ANCHO EN MATERIAL REFLECTIVO TIPO IV O SUPERIOR (BLANCO Y NARANJA), ALTURA MIN 1,5M, FIGURA 4-15 RESOLUCIÓN 1885 DE 2015	UND		$ -	
SEÑAL PARE/SIGA EN PAPEL RETROREFLECTIVO TIPO IV O SUPERIOR (30 CM)	UND		$ -	
VALLA DE APERTURA TIPO A	UND		$ -	
DISPOSITIVOS LUMINOSOS TIPO FLASHER PARA CONO	UND		$ -	
BASTON LUMINOSO BICOLOR	UND		$ -	
SEÑALES TEMPORALES SR- SP CON APOYO TRIPODE	UND		$ -	
DISPOSITIVOS LUMINOSOS TIPO FLASHER PARAVALLA PUESTO DE CONTROL	UND		$ -	
VALLA ROMPETRAFICO DE 0,80 X 1,20 MTS, CONSTRUIDA EN TUBO CUADRADO DE 1" C-18 Y LAMINA GALVANIZADA C-20 (APLICACIÓN Y EL USO DE LA MARCA CIUDAD)	UND		$ -	
SUMINISTRO DE BANNER 1,20 M X 1,20 M CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR, EN LONA VINILICA (APLICACIÓN Y EL USO DE LA MARCA CIUDAD) CON OJALES	UND		$ -	
TOTAL SUMINISTROS (INCLUYE IVA) ACTA 22		**$ -**		
RETENCIÓN 5%		-		
TOTAL OBRA + SUMINISTROS ACTA 22		**$ 0**		

Fuente: Acta Parcial No. 12 – Contrato 2021-2569 (Obra)

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, aclarando que al 26 de enero de 2022 de dio acta de inicio del contrato.

Debido a lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla No. 4 Recursos Asignados como Vigencias Futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	VALOR TOTAL
2672	07 de noviembre de 2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2021	$ 2.249.886.492
30	29 de septiembre de 2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2022	$ 7.499.519.218
30	29 de septiembre de 2021	13301160449000007587	Maquinaria y Equipo	2023	$ 7.499.519.195
					$ 17.248.924.905

CRP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	CDP Y VIGENCIA	VALOR TOTAL
2593	13 de diciembre de 2021	13301160449000007587	Maquinaria y equipo	2672	$ 2.249.886.492
38	13 de diciembre de 2021	13301160449000007587	Maquinaria y equipo	30 y 2022	$ 7.499.477.768
38	13 de diciembre de 2021	13301160449000007587	Maquinaria y equipo	30 y 2023	$ 5.249.674.077
					$ 14.999.038.337

A continuación, se presentan los recursos del contrato de obra:

Tabla No. 5 Cortes de Obra Vs Recursos asignados

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP (INICIAL/ ACUMULADO)	VALOR FACTURA	RETEGARANTÍA	VALOR EJECUTADO	SALDO EJECUTAR CRP	DESCUENTOS EFECTUADOS	VALOR PAGADO	No. DOC. CONTABLE	FECHA
Enero/2022 a Feb/2022 – Mes 1	2593	2021	$ 2.249.886.492	$ 198.476.153	$ 9.923.807	$ 188.552.346	$ 2.061.334.146	$ 23.444.006	$ 165.108.340	3000235828	11/05/2022
Feb/2022 a Mar/2022 – Mes 2	2593	2021	$ 2.249.886.492	$ 708.717.961	$ 35.435.898	$ 673.282.063	$ 1.388.052.083	$ 83.713.766	$ 589.568.297	3000291267	25/04/2022
Mar/2022 a Abr/2022 – Mes 3	2593	2021	$ 2.249.886.492	$ 476.879.529	$ 23.843.976	$ 453.035.553	$ 935.016.530	$ 56.329.011	$ 396.706.542	3000367967	18/05/2022
Abr/2022 a May/2022 – Mes 4	2593	2021	$ 2.249.886.492	$ 861.914.469	$ 43.095.723	$ 818.818.746	$ 116.197.785	$ 101.809.335	$ 717.009.411	3000458495	16/06/2022
May/2022 a Jun/2022 – Mes 5	2593 6	2021 2022	$ 2.249.886.492 $ 7.499.477.768	$ 909.360.671	$ 45.468.034	$ 17.303.095 $ 846.589.542 **TOTAL** **$ 863.892.637**	$ 98.894.690 $ 6.652.888.226	$ 0 $ 107.413.681	$ 756.478.956	3000562465 3000562667	26/07/2022
Jun/2022 a Jul/2022 – Mes 6	2593 6	2021 2022	$ 2.249.886.492 $ 7.499.477.768	$ 721.296.405	$ 36.064.820	$ 98.894.690 $ 586.336.894 **TOTAL** **$ 685.231.584**	$ 0 $ 6.066.551.332	$ 0 $ 85.199.530	$ 600.032.054	3000667413 3000667412	24/08/2022
Jul/2022 a Agos/2022 – Mes 7	6	2022	$ 7.499.477.768	$ 962.192.378	$ 48.109.619	$ 914.082.759	$ 5.152.468.573	$ 113.654.165	$ 800.428.594	3000663119	22/09/2022
Agos/2022 a Sept/2022 – Mes 8	6	2022	$ 7.499.477.768	$ 379.545.229	$ 18.977.261	$ 360.567.968	$ 4.791.900.605	$ 44.831.883	$ 315.736.085	3000856509	25/10/2022
Sept/2022 a Oct/2022 – Mes 9	6	2022	$ 7.499.477.768	$ 1.279.383.019	$ 63.969.151	$ 1.215.413.868	$ 3.576.486.737	$ 151.120.721	$ 1.064.293.147	3000940444	22/11/2022
Oct/2022 a Nov/2022 – Mes 10	6	2022	$ 7.499.477.768	$ 923.156.253	$ 46.157.813	$ 876.998.440	$ 2.699.488.297	$ 109.043.217	$ 767.955.223	3001058671	23/12/2022
Nov/2022 a Dic/2022 – Mes 11	6	2022	$ 7.499.477.768	$ 736.583.126	$ 36.829.156	$ 699.753.970	$ 1.999.734.327	$ 87.005.200	$ 612.748.770	3001086191	4/01/2023
Dic/2022 a Enero/2023 – Mes 12	6	2022	$ 7.499.477.768	$ 128.091.294	$ 6.404.565	$ 121.686.729	$ 1.878.047.598	$ 15.160.885	$ 106.525.844	3000094987	22/02/2023
Enero/2023 a Febrero/2023 – Mes 13	6 34	2022 2023	$ 2.249.886.492 $ 5.249.674.077	$ 541.635.138	$ 27.081.757	$ 360.187.367 $ 154.366.014 **TOTAL** **$ 514.553.381**	$ 1.517.860.231 $ 5.095.308.063	$ 64.107.937 $ 0	$ 296.079.430 $ 154.366.014	3000191342 3000178653	4/04/2023 27/03/2023
Febrero /2023 a Marzo/2023 – Mes 14	6 34	2022 2023	$ 2.249.886.492 $ 5.249.674.077	$ 325.876.989	$ 16.293.849	$ 216.708.198 $ 92.874.942 **TOTAL** **$ 309.583.140**	$ 1.301.152.033 $ 5.002.433.121	$ 38.570.801 $ 0	$ 178.137.397 $ 92.874.942	3000253977 3000253978	20/04/2023
Marzo/2023 a Abril /2023 – Mes 15	6 34	2022 2023	$ 2.249.886.492 $ 5.249.674.077	$ 865.788.049	$ 43.289.402	$ 575.749.053 $ 246.749.594 **TOTAL** **$ 822.498.647**	$ 725.402.980 $ 4.755.683.527	$ 102.474.673 $ 0	$ 473.274.380 $ 246.749.594	3000330370 3000330373	23/05/2023
Abril/2023 a Mayo /2023 – Mes 16	6 34	2022 2023	$ 2.249.886.492 $ 5.249.674.077	$ 838.672.420	$ 41.993.621	$ 557.717.159 $ 239.021.640 **TOTAL** **$ 796.738.799**	$ 167.685.821 $ 4.516.661.887	$ 99.265.267 $ 0	$ 458.451.892 $ 239.021.640	3000409997 3000409282	21/06/2023
Mayo/2023 a Junio /2023 – Mes 17	6 34	2022 2023	$ 2.249.886.492 $ 5.249.674.077	$ 935.363.886	$ 46.768.194	$ 167.685.821 $ 720.909.870 **TOTAL** **$ 888.595.692**	$ 0 $ 3.795.752.017	$ 0 $ 110.709.668	$ 167.685.821 $ 610.200.202	3000505748 3000505747	25/07/2023
Junio/2023 a Julio /2023 – Mes 18	6 34	2022 2023	$ 2.249.886.492 $ 5.249.674.077	$ 570.101.230	$ 28.505.062	**$ 541.596.168**	$ 0 $ 3.254.155.848	$ 67.499.986	$ 541.596.168	3000570130	11/08/2023
Julio/2023 a Agosto /2023 – Mes 19	6 34	2022 2023	$ 2.249.886.492 $ 5.249.674.077	$ 763.820.943	$ 38.191.047	**$ 725.629.896**	$ 0 $ 2.528.525.952	$ 90.436.400	$ 725.629.896	-	13/09/2023
Agosto/2023 a Sep /2023 – Mes 20	6 34	2022 2023	$ 2.249.886.492 $ 5.249.674.077	$ 991.806.276	$ 49.590.314	**$ 942.215.962**	$ 0 $ 1.586.309.990	$ 117.429.863	$ 942.215.962	-	12/10/2023
Sep/2023 a Oct /2023 – Mes 21	6 34	2022 2023	$ 2.249.886.492 $ 5.249.674.077	$ 406.670.174	$ 20.333.509	**$ 386.336.665**	$ 0 $ 1.199.973.325	$ 48.149.749	$ 386.336.665	-	13/11/2023
Oct/2023 a Nov /2023 – Mes 22	6 34	2022 2023	$ 2.249.886.492 $ 5.249.674.077	$ 370.221.706	$ 18.511.085	**$ 351.710.621**	$ 0 $ 848.262.704	$ 43.834.250	$ 351.710.621	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

En la tabla siguiente se muestran el estado del corte realizado, según la ejecución mostrada Acta Parcial No. 22 – Contrato 2021-2569 (Obra) versus los Certificados de Registro Presupuestal asignados y relacionados en la Tabla No. 4. Recursos asignados como vigencias futuras.

Tabla No. 6 Cortes de Obra Vs Recursos asignados

MES EJECUCIÓN	Nov./23 – Dic./23 (MES 23)
CRP INICIAL	6
VIGENCIA	2022
VALOR CRP INICIAL	$7.499.519.218
CRP INICIAL	34
VIGENCIA	2023
VALOR CRP INICIAL	$5.249.674.077
SALDO CRP 6 ACUMULADO	$ 0
SALDO CRP 34 ACUMULADO	$ 1.199.973.325
VALOR EJECUTADO	$14.645.654.555
RETEGARANTÍA	$ 726.326.578
DESCUENTOS EFECTUADOS	EN PROCESO
VALOR PAGADO	$ 13.799.065.011
No. DOCUMENTO CONTABLE	22
FECHA DE PAGO	EN TRÁMITE

A continuación, y desde 01 al 30 de diciembre de 2023, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla:

Tabla No. 7 Pagos realizados Vs Recursos asignados

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR X PAGADO	ACUMULADO RETEGARANTIA	SALDO CRP
-	2593	**13/12/21**	$ 2.249.886.492	$ 2.249.886.492	$ 0	$ 0
2022	6	**10/01/23**	$ 7.499.477.768	$ 7.499.477.768	$ 0	$ 0
2023	34	**02/01/23**	$ 5.249.674.077	$3.663.364.087	$ 726.326.578	$ 1.199.973.325
						$ 1.199.973.325

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se muestran el análisis financiero a corte del 01 al 30 de noviembre de 2023, conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla No. 8 Estado del Contrato con corte 1 al 30 de diciembre 2023

#	ITEMS	VALORES
1	Valor del Contrato	$ 14.999.038.337
2	Valor Ejecutado	$14.645.654.555
3	Saldo por Ejecutar	$ 353.383.782
4	Valor pagado	$ 13.799.065.011

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5	Saldo CRP 2593	$ 0
6	Saldo CRP 6 (vigencia 2022)	$ 0
7	Saldo CRP 34 (vigencia 2023)	$ 1.199.973.325

1. CONCLUSIONES

Desde 01 de noviembre al 30 de diciembre de 2023, en el marco del Contrato SDM-2021-2569 se realizó implementación de los componentes vertical y horizontal, tal como se muestra a continuación:

UBICACIÓN	LOCALIDAD	HORIZONTAL
MV_11_355_1236	SUBA	VERTICAL
PMT EMERGENCIA	SUBA	VERTICAL
EX_01_307_1236_11	USAQUEN	VERTICAL
SH_SV_ZPP_2470_2021_CLINICA_SHAIO	SUBA	HORIZONTAL
SH_AV_ZPP_2470_2021_HOMECENTER_CL 170	SUBA	HORIZONTAL
EX_11_362_1842_12 FASE II	SUBA	HORIZONTAL
CICLORUTA - MV_01_032_945_10_V32_PCONECTATE_	USAQUEN	HORIZONTAL
EX_01_307_1236_11	USAQUEN	HORIZONTAL
ZE_11_369_1236_11	SUBA	HORIZONTAL

Fuente: Informe Mensual No. 23 Contrato de Interventoría 2021-2012

2. CONCLUSIONES

Desde 01 de diciembre al 30 de diciembre de 2023, en el marco del Contrato SDM-2021-2569 se realizó implementación de los componentes vertical y horizontal.

Las actividades implementacion anteriormente relacionadas, fueron y se hicieron bajo el seguimiento y control a través del contrato de interventoría 2021-2012.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195